

*Día Internacional
de la Mujer,
recordatorio para
trabajar juntas*



Aracely Escalante Jasso

El tránsito hacia la vida democrática sólo será posible si se amplían los espacios de participación de las mujeres en los aspectos básicos de la vida nacional.

Para acceder a la modernidad política, es necesaria la participación igualitaria de la mujer en los asuntos públicos y que se valore a las mujeres como sujetos con capacidades y derechos idénticos a los de los hombres, ya que la equidad entre géneros, es ineludible para el proceso de construcción y consolidación democrática.

Segura estoy de que la participación efectiva de las mujeres aliado de los hombres, con plena conciencia de géneros y preparación creciente, orientará una transformación de las estructuras económicas y sociales que dará lugar a un siglo XXI más alentador para las mujeres.

Conmemorar el Día Internacional de la Mujer y abrir foros donde se discutan los diferentes temas que la afectan, no debe ser usada como bandera política. Por el contrario, es y será, una obligación legítima de aquellas que nos sentimos comprometidas con esta causa, simple y sencillamente, porque las mujeres de nuestro país, aspiramos a vivir en un México justo, democrático e igualitario y convertimos en actoras decisivas en la construcción de una Nación más vigorosa.

El avance de las mujeres es irreversible. Esta cualidad se nutre por la convicción de que la participación de las mujeres es indispensable en este tránsito a la democracia, porque alienta y motiva un pensamiento de libertad, porque nos compromete a encontrar nuevas definiciones que permitan modificar patrones culturales y discriminaciones que durante décadas se han impuesto y que debemos erradicar.

En este día es importante que las mujeres de México, estemos unidas, y que junto a todos aquellos que deseen participar, podamos resaltar y sensibilizar la importancia del respeto a los derechos humanos de las mujeres. Proponemos cada una desde nuestra actividad, fomentar la conciencia del respeto hacia las mujeres y el beneficio que traería este fenómeno social a la sociedad en su conjunto.

El reto para alcanzar la verdadera igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos es monumental, pero afortunadamente la sociedad mexicana empieza a generar una mayor conciencia respecto al reconocimiento legal de nuestros derechos.

Este día debe ser un homenaje pero también un recordatorio para que las mujeres sigamos juntas, que participemos y no cejemos en el esfuerzo inacabable de redoblar el trabajo y el ánimo para trabajar a favor de la mujer, porque este esfuerzo nos fortalecerá a todos los mexicanos y nos hará pensar en la construcción de un gran futuro.

Con trabajo y esfuerzo comprometido las mujeres nos hemos hecho visibles en las tareas partidistas, en la administración pública, en el trabajo comunitario, en el desarrollo profesional, en la cultura, en el deporte, en las ciencias y prácticamente en todos los ámbitos de la vida humana, demostrando que estamos plenamente capacitadas para dirigir y encabezar las superiores causas de nuestro pueblo.

|| Mujeres. La Historia del 8 de Marzo

El reto es generar de una vez por todas, una nueva cultura política que incorpore plenamente a las mujeres como factor indiscutible en el desarrollo democrático y de participación en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Las mujeres debemos trabajar unidas y entender que tenemos un compromiso con la historia; formaremos parte de ese gran proceso que nos han heredado grandes mujeres mexicanas a través del tiempo. No dejemos pasar la oportunidad de incorporar mayores garantías sociales para las mujeres, lograr para ellas, un perfil democrático y progresista rompiendo las barreras que impiden su pleno desenvolvimiento en otros ámbitos de la vida nacional, reconocer valores, aptitudes y perspectivas de la mujer mexicana, potenciarla a grado tal, para que a través de una participación más efectiva en la organización y enriquecimiento de su papel en el hogar, en el ámbito profesional, en las escuelas, en las fábricas, en el campo y en fin, en todos los espacios posibles, podamos juntas, luchar y por nuestra propia superación personal y ciudadana.

Para lograrlo, necesitamos que la incorporación de la mujer sea visionaria y de largo alcance, comprometida con las tareas del quehacer público, así como de la construcción de espacios que propicien la transformación de una sociedad más vigorosa y competitiva, una sociedad más moderna y democrática, que afronte el reto de la incorporación de la mujer como factor indiscutible de transición a la democracia y de promoción hacia la construcción de una sociedad más justa en el porvenir.

Finalmente, en esta celebración del día internacional de las mujeres, las mujeres no podemos cejar el esfuerzo por reconocer la importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo de nuestro país. Incidir en la creación institucional de organismos y políticas públicas que permanezcan y se enriquezcan a largo plazo, con el fin de que los procesos democratizadores tengan bases firmes e irreversibles para las mujeres.

Contribuir a la integración de los derechos humanos de las mujeres en los programas que para tal efecto tenga diseñados la Organización de las Naciones Unidas, y lograr que la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación en Contra de la Mujer, logre permear de forma transversal nuestra legislación nacional. Promover el enfoque de género en la las comunidades indígenas de todo el país y acabar con la subrepresentación de las mujeres en el ámbito político y su marginación del desarrollo político del país conforme a las reformas aprobadas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos.